



#HablemosDePrevención

Como un comercio que vende alcohol, usted forma parte importante de los esfuerzos de prevención en nuestra comunidad. Mientras más temprano los jóvenes empiezan a consumir alcohol, más riesgo corren de desarrollar problemas relacionados a la bebida en el futuro. Por eso la prevención es tan importante.

Asegúrese de que todo el personal siga estos consejos para que el alcohol no llegue a las manos de menores de edad.

Es obligatorio **verificar la identificación en TODAS las ventas**



- ✓ Asegúrese de que los empleados verifiquen la identificación de los clientes en TODAS las órdenes, incluyendo las presenciales y las órdenes de entrega
- ✓ Los negocios y sus empleados son legalmente responsables de las ventas ilegales

Asegúrese de mantener los protocolos de seguridad cuando **verifique las identificaciones**

- ✓ Utilice mascarilla y siga las recomendaciones de distanciamiento social
- ✓ Pídale a los clientes que se bajen la mascarilla brevemente para comparar con la fotografía de su identificación
- ✓ Verifique la identificación de todas las personas presentes en las órdenes de recogida
- ✓ Esté alerta de la presencia de menores cuando haga pedidos de entrega



Si no se siente seguro, **no haga la venta**

Todos los empleados tienen un rol en los esfuerzos de prevención. Cuando se trata de ventas de alcohol, es ilegal dispensar alcohol a personas:



- ✗ Visiblemente intoxicadas
- ✗ Menores de 21 años
- ✗ Que estén comprando alcohol para personas menores de 21 años



Encuentre más información y recursos para la prevención del abuso del alcohol en drugfreeCT.org

